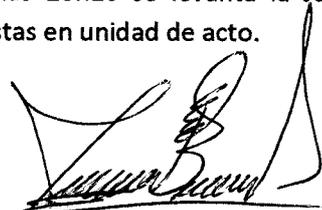


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CASEGTRANS S.A

En el Distrito Metropolitano del Cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de mayo del año 2014, alas 17h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gaspar de Carvajal No. 29-61 y Acuña, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía siendo ellos: Milton Estalín Bolaños Obando y Bolaños Álvarez Milton Vicente, propietarios cada uno de 792.00 y 8 acciones respectivamente, de US. 1,00 (Un Dólar Americano), cada una, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (U.S. 800,00). Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular el señor Milton Estalín Bolaños Obando y actúa como Secretario el señor Jorge Oswaldo Endara Ortiz. Por medio de de Secretaria pone en consideración de los accionistas, los siguientes puntos del orden del día: 1. conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General; 2. conocimiento y aprobación del informe del señor comisario; y 3. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2013. Por Secretaria se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General.- Toma la palabra el señor Gerente General, quien da lectura de su informe , el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado de manera unánime por los accionistas, dicho informe se adjunta a esta acta, como documento habilitante. Secretaria da a conocer el segundo punto del orden de día: conocimiento y aprobación del informe del señor comisario.- El señor Juan Carlos Cajas, en su calidad de Comisario solicita la palabra y da a conocer a la Junta, su informe el mismo que es aprobado de manera unánime por la Junta General, y se adjunta a esta como documento habilitante. Inmediatamente secretaria da a conocer a la Junta, el tercer punto del orden del día: Conocimiento Y Aprobación del balance del ejercicio económico de año 2013.- Toma la palabra el ejercicio económico del 2013, puesto a su consideración, el cual se adjunta como habilitante a esta acta.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por Secretaria se establece un receso para la elaboración se acata y luego que fuera leída a los accionistas, estos la aprueban por unanimidad; siendo las 20h10 se levanta la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acorado los accionistas en unidad de acto.



Milton Estalín Bolaños Obando
GERENTE GENERAL



Bolaños Álvarez Milton Vicente
PRESIDENTE



Verónica Rojas
SECRETARIO